

## REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.

SANTO DOMINGO ESTE

## **TODO POR LA PATRIA**

## **ACTA DE ADJUDICACION**

Núm. (93).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Siete (07) días del mes de julio, del año Dos mil Veintidós (2022), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

**PRIMERO:** Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por el Mayor Contador **TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; Mayor Abogado **Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PEREZ, P.N.**, Encargado de Libre Acceso a la Información, Miembro y el Teniente de Navío **SANSILBERIO FERRERAS MONTERO, A.R.D.**, Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro.

**SEGUNDO:** Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2022-0093** (**COMPRA MENOR**) para la **SERVICIO DE REPARACION** 

**TERCERO:** En el cual participo la entidad comercial: a) **Julio Colon & Asociados, SRL, b**) **Simonca, SRL c) Moncali, SRL** entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual la propuesta.

CUARTO: Presentadas por los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma, SIMONCA, SRL RNC: 130-231028; ascendente a un monto de RD\$ 239,712.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON 00/100), Por ser la entidad que ha presentado la oferta conveniente y se ajusta a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Siete (07) días del mes de julio del año Dos Mil Veintidós (2022), procedemos a firmar el Acta Número (93)

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ Mayor Contador, FR.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PÉREZ,

Mayor Abogado, P.N.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

SANSHLBERIO FERRERAS MONTERO,

Teniente de Navio, ARD.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

